



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Sesión celebrada el día 17 de mayo de 2024
ACTA Nº TRES

ASISTENTES:

Presidente:

**EXCMO. SR. D. JUAN JOSE
PEDREÑO PLANES**

Consejero de Salud

**ILMA. SRA. D^a. ISABEL AYALA
VIGUERAS**

Directora Gerente del Servicio
Murciano de Salud

**ILMO. SR. D. ANDRÉS TORRENTE
MARTÍNEZ**

Secretario General de la Consejería de
Salud

**ILMA. SRA. D^a. IRENE MARÍN
MARÍN**

Directora General de Atención
Hospitalaria

**ILMA. SRA. D^a. JOSEFA MARÍN
HERNÁNDEZ**

Directora General de Atención Primaria

**ILMA. SRA. D^a. M^a CARMEN RIOBÓ
SERVAN**

Directora General de Recursos
Humanos

En Murcia, el 17 de mayo de 2024, se efectúa en el periodo de 8,00 h. a 12,00 h., convocatoria por medios electrónicos del artículo 17 de la Ley 40/2015, del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, todos los miembros del Consejo en el horario establecido, manifiestan por correo electrónico su conformidad a los dos puntos que integran el orden del día que a continuación se expone:



**ILMO. SR. D. JOSE JESUS GUILLEN
PEREZ**

Director General de Salud Pública y
Adicciones

ILMO. SR. D. JESUS CAÑAVATE GEA

Director General de Planificación,
Farmacia e Investigación Sanitaria

**ILMA. SRA. D^a. MICAELA
MARTÍNEZ COSTA**

Directora General de Función Pública y
Diálogo Social

**ILMO. SR. D. LEOPOLDO OLMO
FERNANDEZ-DELGADO**

Secretario General de Política Social,
Familias e Igualdad

**SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
SMS**

D. Jorge García Montoro

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 2 de mayo de 2024.
2. Propuesta nº 37/24 al Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, relativa a la autorización para la tramitación del expediente de contratación denominado servicio de gestión de la cadena integral de suministro del Servicio Murciano de Salud (SMS), a través de un operador logístico externo, y que incluye la puesta a disposición, dotación y operaciones de una plataforma logística al SMS.



3. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE MAYO DE 2024.

Todos los miembros manifiestan la conformidad mediante correo electrónico a la aprobación del acta.

PUNTO 2º - PROPUESTA Nº 37/2024 AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO SERVICIO DE GESTIÓN DE LA CADENA INTEGRAL DE SUMINISTRO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (SMS), A TRAVÉS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO EXTERNO, Y QUE INCLUYE LA PUESTA A DISPOSICIÓN, DOTACIÓN Y OPERACIONES DE UNA PLATAFORMA LOGÍSTICA AL SMS.

Todos los miembros manifiestan la conformidad mediante correo electrónico a este punto incluido en el orden del día, por tanto se adopta el siguiente,

ACUERDO

Autorizar a la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud para la tramitación del expediente denominado **SERVICIO DE GESTIÓN DE LA CADENA INTEGRAL DE SUMINISTRO DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD (SMS), A TRAVÉS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO EXTERNO, Y QUE INCLUYE LA PUESTA A DISPOSICIÓN, DOTACIÓN Y OPERACIONES DE UNA PLATAFORMA LOGÍSTICA AL SMS**, con una duración de 10 años, y por un importe de **86.145.587,00€** € IVA incluido.



PUNTO 3º - RUEGOS Y PREGUNTAS

Ninguno de los miembros, realiza mediante manifestación alguna mediante correo a este punto de ruegos y preguntas, por lo que a las 12,00 h, como hora final establecida en la convocatoria, se levanta la presente Acta de lo acordado, siendo firmada por el Secretario del Consejo de Administración con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

Vº Bº El Presidente

Fdo.: Juan José Pedreño Planes

El Secretario

Fdo.: Jorge García Montoro